



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS

Sede Administrativa

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Chachapoyas, 11 de agosto de 2020

OFICIO N° 902 -2020-G.R.AMAZONAS/GR

Señor:

GILMER TRUJILLO ZEGARRA

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Congreso de la República

LIMA

Asunto : **REMITE PRONUNCIAMIENTO**

De mi especial atención:

Me complace dirigirme al Despacho de vuestro honorable cargo, expresándole el cordial saludo del Gobierno Regional Amazonas que me honro en representarlo, al mismo tiempo remitirle en folios uno (01) el Pronunciamiento del Gobierno Regional Amazonas, referente al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como "Acuerdo de Escazú", todo ello para su conocimiento y fines que estime necesario.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS

Ing. OSCAR RAMIRO ALTAMIRANO QUISPE
GOBERNADOR REGIONAL

ORAQ/GR

/gee

c.c.

Archivo adj.

DOC: 2011061

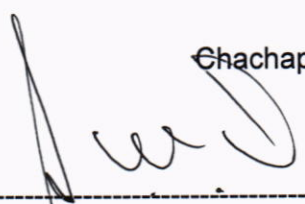
EXP: 1556391

PRONUNCIAMIENTO

Habiendo tomado conocimiento del proyecto de Resolución Legislativa 4645/2019, que fuera enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Republica referido al **"Acuerdo Regional Sobre el Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe"**, conocido como **"Acuerdo de Escazú"** y encontrándose ésta, en la Comisión de Relaciones Exteriores para su evaluación y posible ratificación; el Gobierno Regional de Amazonas manifiesta lo siguiente:

- 1.- El Acuerdo de Escazú, contiene una serie de imprecisiones en sus diversos artículos, conceptos, requerimientos y obligaciones, que de no estar debidamente precisados, generan diversas interpretaciones que podrían generar conflictos y dificultades de consecuencias imprevisibles para el País, en especial el artículo 19, referidos a la Solución de Controversias, donde se pondría en riesgo la soberanía nacional y debilitaría nuestra autoridad y capacidad de decisión sobre nuestros recursos naturales.
- 2.- La posible ratificación de este acuerdo ha generado en el país, un intenso y polémico debate durante las últimas semanas, con opiniones y puntos de vista discordantes en favor y en contra, por diversas organizaciones sociales, gremios empresariales, colegios profesionales, círculos académicos y medios de comunicación nacional, que son necesarios escucharlos, analizarlos, evaluarlos y valorarlos, y recoger los aportes positivos.
- 3.- El Gobierno Regional de Amazonas, consciente de su enorme compromiso con la gestión ambiental y social de esta parte del territorio, a través de sus instrumentos técnico normativos y de gestión regional, que están enmarcados y alineados con la normativa y políticas del gobierno nacional y acuerdos internacionales, está comprometido con la implementación de estrategias, proyectos y programas que coadyuven a la mitigación del cambio climático, lucha contra la deforestación, protección de la biodiversidad, conservación de áreas naturales protegidas y respeto, reconocimiento y apoyo a los pueblos originarios amazónicos, y al derecho de toda la población regional a participar de manera informada, efectiva y organizada en el desarrollo regional, de manera que el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales generen empleo, riqueza, ingreso y divisas para nuestra región y el país
- 4.- Tomando en consideración la importancia para el país de este tema, considero necesario solicitar a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la Republica, a generar un espacio de debate amplio, serio y profesional, convocando a todos los actores, entidades públicas y privadas involucradas en el tema en especial a las organizaciones y autoridades de nivel regional y local, para un debate alturado de confrontación de opiniones entre peruanos centrado en respetar y promover los intereses de nuestra patria.

Chachapoyas 03 de agosto del 2020.



OSCAR ALTAMIRANO QUISPE
GOBERNADOR REGIONAL